

Nº 37/SEC/18

Valparaíso, 17 de enero de 2018.

A S.E. el Presidente  
de la Honorable  
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede la nacionalidad por gracia al deportista Yasmani Acosta Fernández, correspondiente al Boletín Nº 11.444-06.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 13.666, de 21 de diciembre de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado